

Quito, 15 de abril del 2010

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

Acorde con el mandato legal y los estatutos de COMPAÑÍA TOWN HOUSE S.A., es mi deber presentar a consideración de Uds. Sres. Accionistas el informe de las principales actividades de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultados, del Ejercicio Económico que terminó el 31 de Diciembre del 2009.

Durante el ejercicio económico 2009, la compañía no ha generado ningún movimiento contable y tampoco se ha solicitado ningún documento autorizado por el SRI, por lo tanto la compañía se ha mantenido sin actividad económica.

Con relación a los temas legales, según le consta a los señores Accionistas, se ha cumplido cabalmente con todas las disposiciones de la Junta General y los demás órganos administrativos de la compañía.

Corresponde a Uds. Sres. Accionistas pronunciarse sobre este Informe, Balance General, Estado de Resultados que se anexan al presente Informe.

Atentamente,


GERENTE GENERAL

